



lagente

Comunicado: Colômbia: Projeto que promove uso de Braille em embalagens avança no Congresso

Enviada: 09/08/2021 17:57 por ABIAD (abiad@abiad.org.br)

Caros associados,

Repassamos a seguir, mensagem recebida da ALANUR – Aliança Latino-americana de Nutrição Responsável, sobre a publicação do avanço no Congresso, do projeto que promove o uso de Braille em embalagens, na Colômbia.

Estimados,

En las últimas horas la Cámara de Representantes de Colombia aprobó el [proyecto de ley](#) de **uso del sistema Braille en empaques de productos alimenticios y médicos**. El objeto de la iniciativa es asegurar el acceso a la información sobre diversos productos a las personas en condición de discapacidad visual. El proyecto ahora pasa al Senado, donde continuará su trámite legislativo en las próximas semanas.

La iniciativa sostiene que **toda empresa que comercialice al público productos alimenticios, cosméticos**, plaguicidas de uso doméstico, de aseo, **medicamentos**, producidos en serie, **nacionales o importados**, **deberá incluir en las etiquetas informativas el sistema Braille.**



El Gobierno Nacional determinará medios alternativos para adaptar los productos cuyos envases no estén diseñados para este tipo de leyendas a personas con discapacidad visual. Los productos que se vean obligados a implementar estas medidas **contarán con un plazo de 3 años para aplicarlas de manera gradual** a partir de la reglamentación de la presente iniciativa.

La senadora **María del Rosario Guerra (Centro Democrático - oficialismo), autora del proyecto, celebró la aprobación.** “Es dar un paso más en la inclusión social, es darle la posibilidad a casi dos millones de colombianos que tienen ceguera total o una gran disminución visual. Tener la posibilidad de lectoescritura en el sistema Braille les dará la posibilidad de incluirse social y culturalmente, y podrán tener mayor autonomía en las diferentes actividades.”